

RESUMEN GACETARIO

N° 4283

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 195 Lunes 23/10/2023

ALCANCE DIGITAL N° 208 23-10-2023

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

PROYECTOS

EXPEDIENTE 23.511

LEY MARCO PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO

DOCUMENTOS VARIOS

HACIENDA

DIRECCION GENERAL DE TRIBUTACION

MH-DGT-RES-0024-2023

RESOLUCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES N°10389 Y N°10390, RESPECTO A LA CONDONACIÓN DE LAS DEUDAS ACUMULADAS ANTERIORES AL PERÍODO FISCAL 2024 Y LA DETERMINACIÓN MASIVA DE LA BASE IMPONIBLE Y CÁLCULO DEL IMPUESTO, ASÍ COMO DE LOS CASOS DE VEHÍCULOS AFECTADOS POR LA REFORMA EN DONDE EXISTA UN PRECIO DE COMPRA O VALOR DE CONTRATO CONSIGNADO EN ESCRITURA PÚBLICA.

REGLAMENTOS

AVISOS

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES SIQUIRRAS

REGLAMENTO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

RCS-242-2023

MODIFICACIÓN PARCIAL DEL PROCEDIMIENTO DE HOMOLOGACIÓN DE TERMINALES DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO RCS-358-2018

ALCANCE DIGITAL N° 207 23-10-2023

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

REGLAMENTOS

INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REGLAMENTO GENERAL DE PROGRAMA DE BECAS DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO (BECAS DEL SBD)

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

METODOLOGÍA TARIFARIA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO (MTPRH)

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS RESUELVE:

Dictar la modificación de la “Metodología tarifaria para la protección del recurso hídrico (MTPRH)” dictada mediante la resolución RE-0213-JD-2018 del 4 de diciembre de 2018.

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

RCS-234-2023

GUÍA DE REQUISITOS MÍNIMOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA HOMOLOGACIÓN DE CONTRATOS DE ADHESIÓN DE LOS OPERADORES/PROVEEDORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, ASÍ COMO CARÁTULA Y CONTRATO MODELO

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

FE DE ERRATAS

- TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

PODER LEGISLATIVO

LEYES

LEY N° 10391

REFORMA DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 8932, EXONERACIÓN DEL PAGO DE TRIBUTOS DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA CONTRIBUIR A MITIGAR LA CONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA, DE 24 DE MARZO DE 2011

LEY N° 10380

MODIFICACIÓN A LA LEY 7594, CÓDIGO PROCESAL PENAL, DE 10 DE ABRIL DE 1996

PROYECTOS

EXPEDIENTE N.º 23.983

LEY DE INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA SOBRE LA VALIDEZ DEL NOTARIADO INSTITUCIONAL.

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

DECRETO N° 44299-H

“ADICIÓN AL ARTÍCULO 31 AL REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DECRETO EJECUTIVO 43198-H DEL 22 DE JULIO DE 2021, SOBRE EL TRATAMIENTO TRIBUTARIO DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS DE MÁS DE UNA COSECHA”

ACUERDOS

- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
- MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ
- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

RESOLUCIONES

- MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

DOCUMENTOS VARIOS

- GOBERNACION Y POLICIA
- AGRICULTURA Y GANADERIA
- JUSTICIA Y PAZ
- AMBIENTE Y ENERGIA

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- EDICTOS
- AVISOS

CONTRATACION PUBLICA

- LICITACIONES

REGLAMENTOS

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE VÁZQUEZ DE CORONADO

MUNICIPALIDAD DE VÁZQUEZ DE CORONADO REGLAMENTO DE MOVILIDAD PEATONAL
MUNICIPALIDAD VÁZQUEZ DE CORONADO

MUNICIPALIDA DE MORAVIA

DISPUSO APROBAR EN DEFINITIVA LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 32 TER AL “REGLAMENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MORAVIA”

MUNICIPALIDAD DE PURISCAL

RATIFICA EL REGLAMENTO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA POLÍTICA DE LA MUNICIPALIDAD DE PURISCAL,

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

REGLAMENTO DE DECLARATORIA DE TRIBUTARIOS INCOBRABLES

MUNICIPALIDAD DE CORREDORES

REGLAMENTO PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA POLÍTICA EN LA MUNICIPALIDAD DE CORREDORES

REMATES

- AVISOS

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
- INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

REGIMEN MUNICIPAL

- MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
- MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO
- MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

AVISOS

- CONVOCATORIAS

**COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN
LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CXIII**

El Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes convoca a sus miembros a la asamblea general ordinaria CXIII por realizarse el sábado veinticinco de noviembre del 2023 a las ocho horas (8:00 a.m.) en primera convocatoria.

Lugar: Gimnasio Multiusos, Centro de Recreo Rafael Ángel Pérez Córdoba, Desamparados, Alajuela.

En caso de no alcanzar el quórum requerido, la Asamblea iniciará una hora después; es decir, a las 9:00 a.m.; de acuerdo con lo estipulado en el artículo 16 de la Ley Orgánica Nº 4770 reformada mediante ley 9420.

De conformidad con el artículo 7 del Reglamento General, la acreditación de colegiados participantes en la Asamblea se cierra una hora después de iniciada ésta (10:00 a.m.). Transcurrido ese lapso, ningún colegiado puede acreditarse ni ingresar al recinto en el que se desarrolle la Asamblea.

Capítulo I: Actos Protocolarios.

Artículo 1: Entonación del Himno Nacional de Costa Rica.

Artículo 2: Entonación del Himno del Colegio.

Artículo 3: Palabras de bienvenida de la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta.

Artículo 4: Exposición de lineamientos a seguir en la Asamblea.

Capítulo II: Orden del Día.

Artículo 5: Comprobación del quórum.

Artículo 6: Revisión y aprobación del orden del día de la Asamblea General Ordinaria CXIII.

Artículo 7: Dictamen CLYP-JD-01-2023 Aprobación de reforma del inciso a) del artículo 28 y párrafo segundo del artículo 39, ambos del Reglamento General del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes; y reforma de los incisos c) y d) del artículo 12 del Reglamento de Elecciones.

Artículo 8: Asuntos iniciativa de colegiados y colegiadas:

- 1) Revocatoria de acuerdo 09 de la Asamblea General Ordinaria CVII celebrada el 28 de marzo de 2015.
- 2) Aprobación de reforma del párrafo segundo del artículo 33 del Reglamento General del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.
- 3) Declaratoria del Día del Jubilado y Pensionado de Colypro.

Artículo 9: Presentación de Ejecución Presupuestaria 2022-2023 con corte a setiembre, a cargo del Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero.

Artículo 10: Presentación, discusión y aprobación de las normas presupuestarias y del presupuesto 2024, a cargo del Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero.

Artículo 11: Informe de la Junta Directiva a cargo de la Presidenta, M.Sc. Georgina Jara Le Maire.

Artículo 12: Informe de la Fiscalía, a cargo del Dr. Rooney Castro Zumbado.

Capítulo III: Clausura De La Asamblea.

Por el carácter privado de la Asamblea, no podrá ingresar al recinto ningún acompañante; solamente la persona colegiada. No traer niños.

La documentación estará disponible a partir del lunes 13 de noviembre de 2023 en la página web del Colegio www.colypro.com.

M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, Junta Directiva, M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar Secretario, Junta Directiva. — 1 vez. — (IN2023820338).

- **AVISOS**

NOTIFICACIONES

- SEGURIDAD PUBLICA
- EDUCACION PUBLICA
- JUSTICIA Y PAZ
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
- INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE
- AVISOS
- MUNICIPALIDADES

BOLETÍN JUDICIAL. (Imprenta nacional) **N° 195 DE 23 DE OCTUBRE DE 2023**

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)



BOLETÍN JUDICIAL N° 195 - 2023

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)

(Consultado de la página oficial del Poder Judicial-Tomado del Nexus.PJ)

CIRCULARES CORTE PLENA/ CONSEJO SUPERIOR

CIRCULAR N° 267-2023

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE LA CIRCULAR N°171-2023, SOBRE LAS OFICINAS AUTORIZADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE CLAVE PARA GESTIÓN EN LÍNEA.

CIRCULAR No. 266-2023

ASUNTO: “PROTOCOLO DE ABORDAJE DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE APOYO A LA GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES (SIAGPJ) EN EL ÁMBITO JURISDICCIONAL”. –

AVISOS BOLETIN 3V

ASUETO CONCEDIDO AL PERSONAL JUDICIAL QUE LABORA EN LAS OFICINAS JUDICIALES DEL CANTÓN DE QUEPOS, PROVINCIA DE PUNTARENAS.

SE HACE SABER:

Que las oficinas judiciales del Cantón de Quepos, provincia de Puntarenas, permanecerán cerradas durante el día treinta de octubre de dos mil veintitrés, con las salvedades de costumbre, por motivo de la celebración de los festejos cívicos dicho cantón. San José, 13 de octubre del dos mil veintitrés. **LICENCIADO WILBERT KIDD ALVARADO**, SUBDIRECTOR EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL.

Referencia N°: 202393892, publicación número: 2 de 3